REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

MODELO DE CONTRATO

PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PARA MUNICIPIOS

Cuarta Versión

Aprobado por Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo 2021

MODELO DE CONTRATO

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PDTE. FRANCO

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada en este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, según Poder Especial otorgado por _____, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PDTE. FRANCO.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 400.583.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 41/2021, convocado por Municipalidad de Pdte. Franco, según resolución N° 4.972/2021. La adjudicación fue realizada por

Resolución N°_____

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado
UBICACIÓN: Asentamiento Libertad - Calle sin Nombre
AREA m2: 1.180

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	TRABAJOS PRELIMINARES				
1	*Provisión y Colocación de Cartel*	*un*	*1,00*		
2	*Marcación, topografia replanteo, estaqueo calle y vereda*	*m2*	*1.180,00*		
	MOVIMIENTO DE SUELO				
3	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*	*m²*	*1.180,00*		
	CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON				
4	*Provisión de tierra gorda*	*m3*	*12,00*		
5	*Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10*	*ml*	*290,00*		
6	*Relleno para soporte de cordones*	*m³*	*1,00*		
	EMPEDRADO				
7	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*	*m²*	*1.180,00*		
8	*Triturada 6ta y esparcimiento*	*m³*	*1,00*		
9	*Compactación de empedrado*	*m²*	*1.180,00*		
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA				
10	*Limpieza y retiro de escombros*	*m²*	*200,00*		

OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado
UBICACIÓN: Barrio San Isidro, Km 9 Monday - Calle sin Nombre
AREA m2: 650

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	TRABAJOS PRELIMINARES				
11	*Provisión y Colocación de Cartel*	*un*	*1,00*		
12	*Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda*	*m2*	*650,00*		
	MOVIMIENTO DE SUELO				
13	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*	*m²*	*650,00*		
	CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON				
14	*Provisión de tierra gorda*	*m3*	*8,00*		
15	*Provisión y colocación de Cordones de*	*ml*	*166,00*		

	Hº pref. 30x50x10				
16	*Relleno para soporte de cordones*	*m³*	*0,50*		
	EMPEDRADO				
17	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*	*m²*	*650,00*		
18	*Triturada 6ta y esparcimiento*	*m³*	*1,00*		
19	*Compactación de empedrado*	*m²*	*650,00*		
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA				
20	*Limpieza y retiro de escombros*	*m²*	*100,00*		

OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado
UBICACIÓN: Barrio Santa Inés, Km 7 Monday - Calle sin Nombre
AREA m2: 650

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	TRABAJOS PRELIMINARES				
21	*Provisión y Colocación de Cartel*	*un*	*1,00*		
22	*Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda*	*m2*	*1.420,00*		
	MOVIMIENTO DE SUELO				
23	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*	*m²*	*1.420,00*		
	CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON				
24	*Provisión de tierra gorda*	*m3*	*10,00*		
25	*Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10*	*ml*	*540,00*		
26	*Relleno para soporte de cordones*	*m³*	*1,50*		
	EMPEDRADO				
27	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*	*m²*	*1.420,00*		
28	*Triturada 6ta y esparcimiento*	*m³*	*1,00*		
29	*Compactación de empedrado*	*m²*	*1.420,00*		
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA				
30	*Limpieza y retiro de escombros*	*m²*	*245,00*		
TOTAL, IVA INCLUIDO					

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es _____

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

N°	Descripción	UBICACIÓN	Plazo de la Obra
1		**UBICACIÓN 1: Asentamiento Libertad – Calle Sin Nombre**	**60 días posteriores a la recepción de la orden de inicio.**
2		**UBICACIÓN 2: km 9 Monday Barrio San Isidro, Calle sin Nombre**	

3	**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PDTE. FRANCO.**	**UBICACION 3: km 7 Monday Barrio Santa Inés, Calle Sin nombre**	

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Obras y Urbanismo de la Municipalidad de Pdte. Franco.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

CRONOGRAMA DE TRABAJO
OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Asentamiento Libertad, Calle sin nombre.

	DESCRIPCION	MES 01				MES 02			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
-	***TRABAJOS PRELIMINARES***								
1	*Provisión y Colocación de Cartel*								
2	*Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda*								
-	***MOVIMIENTO DE SUELO***								
3	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*								
-	***CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON***								
4	*Provisión de tierra gorda*								
5	*Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10*								
6	*Relleno para soporte de cordones*								
-	***EMPEDRADO***								
7	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*								
8	*Triturada 6ta y esparcimiento*								
9	*Compactación de empedrado*								
-	***LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA***								
10	*Limpieza y retiro de escombros*								

CRONOGRAMA DE TRABAJO
OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado.
UBICACIÓN: km 9 Monday Barrio San Isidro, Calle sin nombre.

	DESCRIPCION	MES 01				MES 02			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
-	***TRABAJOS PRELIMINARES***								

11	*Provisión y Colocación de Cartel*								
12	*Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda*								
-	***MOVIMIENTO DE SUELO***								
13	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*								
-	***CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON***								
14	*Provisión de tierra gorda*								
15	*Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10*								
16	*Relleno para soporte de cordones*								
-	***EMPEDRADO***								
17	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*								
18	*Triturada 6ta y esparcimiento*								
19	*Compactación de empedrado*								
-	***LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA***								
20	*Limpieza y retiro de escombros*								

CRONOGRAMA DE TRABAJO
OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado.
UBICACIÓN: km 7 Monday – Barrio Santa Inés, Calle sin nombre.

	DESCRIPCION	MES 01				MES 02			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
-	***TRABAJOS PRELIMINARES***								
21	*Provisión y Colocación de Cartel*								
22	*Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda*								
-	***MOVIMIENTO DE SUELO***								
23	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*								
-	***CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON***								
24	*Provisión de tierra gorda*								
25	*Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10*								
26	*Relleno para soporte de cordones*								
-	***EMPEDRADO***								
27	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*								
28	*Triturada 6ta y esparcimiento*								
29	*Compactación de empedrado*								
-	***LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA***								
30	*Limpieza y retiro de escombros*								

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

No Aplica.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato. -

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PDTE. FRANCO.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de _____, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de ___.

Firmado por _____ (en nombre de la Contratante)

Firmado por _____ (en nombre de la Contratista)